

XXI JORNADAS DE HISTORIA ECONOMICA
ASOCIACION ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO
Caseros (Buenos Aires), 23 al 26 de septiembre de 2008
<http://xxijhe.fahce.unlp.edu.ar>
ISBN: 978-950-34-0492-8

La experiencia sindical de los trabajadores vitivinícolas durante el peronismo

Mariana Garzón Rogé*

mariana_garzonroge@yahoo.com.ar

Resumen

El trabajo tiene como objetivo restituir los orígenes de la Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas que se funda en 1948 y analizar su relación con el primer peronismo. Puede constatar que los cimientos de la organización ya estaban esbozados desde la década del 30. Sin embargo, el acelerado crecimiento que durante la Revolución de Junio vivieron las organizaciones que allí se reunirían y los auspicios de los que serían objeto con la escalada del peronismo muestran que FOEVA fue, sin duda, una de las agremiaciones que creció a la luz del nuevo clima laboralista de la época. El trabajo muestra las aristas de un proceso de desplazamiento desde la primacía de lo ideológico hacia lo corporativo exhibiendo las tensiones que existieron incluso entre los gremios más adictos al régimen y el peronismo. El trabajo permite, a partir de las dinámicas sindicales, interpretar desde una nueva óptica el asunto de las economías regionales.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo ofrece una restitución y una explicación de los orígenes y transformaciones de las agrupaciones y procesos que confluyeron en la Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines (FOEVA) en 1948 y su trayectoria hasta la caída de Perón en 1955. El rastreo de sus orígenes, la comprensión de sus transformaciones, el análisis de sus estrategias de participación y resistencia ante los cambios políticos y económicos y de sus eventuales conquistas permiten introducir elementos nuevos tanto para pensar la vida de la vitivinicultura argentina del siglo XX como para iluminar aspectos de la relación entre los trabajadores y el peronismo.

El desarrollo sigue un criterio temporal que se materializa en tres partes. En un primer momento, se describen y analizan unos primeros intentos de unificar fuerzas y reforzar estructuras

* Incihusa/ Conicet. Agradezco los comentarios de Omar Acha y de Beatriz Bragoni durante la elaboración de este trabajo. Asimismo, agradezco a Ana Mateu y a Patricia Olguín por la información que me facilitaron.

que se producen hasta los años treinta, cuyo momento de inflexión es 1936. En segundo lugar, se indaga sobre la aceleración de los procesos de organización e institucionalización que se ritma con la llegada de la Revolución del 4 de Junio y el primer año del gobierno peronista, marcando los ribetes del pasaje de una primacía de lo ideológico a una victoria de lo corporativo¹. En tercer lugar, se restituyen los orígenes de la Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines (FOEVA) y su trayectoria durante los años del primer peronismo.

Se trabaja a partir de fuentes diversas: datos censales, bibliografía disponible, prensa de la época, prensa de la CGT, publicaciones de la Asociación Vitivinícola Argentina, documentos oficiales y la revista *Compromiso*. Esta revista, órgano oficial de la Federación y su obra social, tiene una edición bianual a partir de 1994, si bien en 1973 salió una única y primera edición. En ella, antiguos dirigentes se han encargado de recuperar la historia de los primeros años de agremiación. El carácter necesariamente publicitario y, sobretudo, anacrónico de sus textos presenta un obstáculo metodológico que, cuando ha sido posible, ha intentado ser sorteado a través de los otros canales de búsqueda mencionados.

1. EMPEZAR A MIRAR MÁS ALLÁ

El año 1936 constituye un momento de inicio de una nueva etapa en la vida del movimiento obrero organizado argentino que influyó sobre los dispersos intentos de los trabajadores vitivinícolas por mejorar sus condiciones laborales. Tanto la huelga general de enero, como la institucionalización a fines de marzo de la Confederación General del Trabajo (CGT), el tumultuoso acto del primero de mayo y la sanción de la ley 11.729 marcaron las dinámicas de los sectores trabajadores. Si bien los gremios más fuertes comenzaron a tener un nuevo lugar en la sociedad a partir de sus pretensiones de insertarse en las instituciones y reclamar ciudadanía, los aún embrionarios también se vieron alentados a seguir en sus luchas y a comenzar el camino que ya experimentaban sus pares más poderosos.

Es en este marco general que la huelga de los obreros de Arizu en la Capital Federal toma un significado sustancioso para el conjunto de los trabajadores vitivinícolas. Hasta entonces, el desconocimiento por parte de los patrones de la mínima legislación laboral existente se sumaba a las condiciones particulares del trabajo de la vid y el vino. La distancia entre las bodegas, la estacionalidad del trabajo, la ambulatoriedad de los obreros, la dependencia de los vaivenes climáticos, la fluctuación de las políticas gubernamentales y la fuerte vinculación, en especial en

¹ Por “corporativo” se entiende el mayor peso de la aspiración de preservar los aspectos organizacionales por encima de las divisiones ideológicas.

Mendoza y San Juan, de los empresarios vitivinícolas con las élites políticas tendían a obstruir las posibilidades de organización. Las medidas que ensayaban los trabajadores frente a las ásperas condiciones laborales no pasaban, en esta situación, de enfrentamientos locales con los propios patrones.

La huelga de Arizu en 1936 en la Capital Federal por un aumento de los salarios, muy a pesar de la fuerte represión que aparejó, terminó exitosamente. Los resultados obtenidos atrajeron la mirada de los obreros de las bodegas Benegas y El Globo que se convencieron de tomar medidas similares, lo que les mereció una equiparación de los jornales².

En el clima general que se vivía en 1936 y ante las conquistas realizadas, los trabajadores de las tres empresas mencionadas -Arizu, Benegas y El Globo, a los que más tarde se les sumarían otros establecimientos- tomaron la iniciativa de integrarse al sindicato que consideraban más afín a su labor: el Sindicato Unión de Obreros de la Bebida y Anexos³. Esta decisión provino probablemente del haber concluido que la acción colectiva y organizada los posicionaba mejor a la hora de reclamar beneficios y enfrentar las adversidades. Sin embargo, y no obstante la segura preparación del terreno para una nueva relación capital-trabajo-Estado, el clima político fue adverso y el panorama no mejoró sustancialmente. Habría que esperar algunas cosechas para que confluyeran las voluntades en una organización unitaria. No obstante, la mirada de los obreros de la industria ya se había posado en un punto más alejado que el del perímetro del propio establecimiento.

2. ENTRE LA DESCONFIANZA Y EL ALIENTO DE LOS TRABAJADORES VITIVINÍCOLAS EN LOS ORÍGENES DEL PERONISMO

2.1. La creación de un sindicato propio de los obreros de bodegas en Capital Federal

Los reveses al movimiento obrero organizado en 1943 propinados por las prácticas represivas de los primeros momentos de la Revolución de Junio originaron la dispersión de los pocos afiliados que reunía el Sindicato de Obreros de la Bebida y Anexos⁴. En este contexto y teniendo en cuenta el decreto de julio de 1943 reglamentando el funcionamiento de las asociaciones profesionales, un conjunto de obreros de las bodegas Benegas, Arizu, El Globo y Gargantini -entonces huérfanos por la disolución forzosa del Sindicato de Obreros de la Bebida y Anexos-

² *Compromiso*, N° 12.

³ *Compromiso*, N° 12.

⁴ Puede suponerse que en 1943 este sindicato integraba la CGT2, más combativa que la CGT1, ya que *Compromiso*, en su N°12, sostiene que en ese momento la CGT “*fue disuelta*” y, en los hechos, la única CGT que fue disuelta fue la CGT2.

empezaron a pensar en la posibilidad de fundar una entidad que agrupara específicamente a los trabajadores de bodegas.

No obstante, en cuanto se normalizó el gremio de las bebidas, hubo desacuerdos respecto al camino a seguir. Algunos no querían desvincularse en pos de formar un sindicato propio de la industria. Estos desacuerdos se fundaban en la existencia de grupos ligados al comunismo y al socialismo que veían la autonomización como un peligro⁵. Pero la iniciativa prosperó y se materializó en una Asamblea General Constituyente que se reunió en Capital Federal el 16 de septiembre de 1944 con el auspicio de la CGT. La presencia en esta Asamblea de los trabajadores de las bodegas que ya habían sido protagonistas de acciones colectivas sugiere que quienes participaron en ella eran quienes tenían alguna experiencia de organización previa o de cultura movilizacionista. La magra concurrencia, a la vez, denota lo difícil que fueron los primeros tiempos. Se presentaron 39 trabajadores de Benegas Trapiche, 11 de Arizu, 4 de Gargantini, 3 de Tomba El Globo y 1 de Palavecini. En cambio, los trabajadores de otras grandes bodegas como GIOL, Furlotti o Escorihuela no estuvieron representados aun si habían sido invitados⁶.

En aquella oportunidad, uno de los hombres de vistosa participación, Saverio Carusso, dio lectura a un informe en el que destacaba la necesidad de crear un sindicato que *“entendiera pura y exclusivamente nuestros problemas y que fuera dirigido y guiado solamente por legítimos obreros de la industria”*. El orador reforzó la idea de que separarse del gremio de las bebidas era lo más adecuado, dejando entender las discrepancias ideológicas y de acción con esa entidad, al elogiar la precoz decisión de los trabajadores del Sindicato Obrero de la Industria de la Bebida de Bella Vista, afiliados a la CGT, quienes *“como nosotros estaban organizados en la Unión Obreros de la Bebida y Anexos, de la cual se han separado por entender que el camino tomado por esa organización no era el apropiado, ni el que correspondía”*.

El dirigente continuó describiendo la situación de precariedad que enfrentaban los trabajadores de la industria marcada por la desigualdad en las condiciones de trabajo entre hombres y mujeres y el desconocimiento por parte de los patrones de la legislación laboral existente. Afirmó con respecto a los jornales que *“su sola mención llena de indignación y hace creer que esos industriales carecen por completo del sentido humano más elemental y ello lo afirmo aquí con salarios de \$2,30 para las compañeras y de \$4,00 por día para los obreros, con jornadas que aniquilan por lo extensas, ya que la Ley de las ocho horas es letra muerta para esa gente, lo mismo*

⁵ Años más tarde, *Compromiso* interpretaría que para algunos, en la decisión de constituir o no un sindicato propio, *“pesaba más la ideología”*. Ciertamente que diferencias de este tipo persistirán un tiempo dentro de los embrionarios sindicatos vitivinícolas y a lo largo de todo el territorio nacional, como se verá, por ejemplo, en el análisis de los sucesos de 1945 en Mendoza. *Compromiso*, N°12.

⁶ *Compromiso*, N°12.

se puede decir de la Ley 11.729". Carusso apostó contra los patrones cuando resaltó el estado de las relaciones laborales indicando que *"en cuanto al trato que recibe el personal o en oportunidad que quiera hacer valer sus derechos, se le despide sin la indemnización correspondiente, cuando no se le acusa de haber tratado de "robar" al Patrón"*⁷.

Esta Asamblea tuvo un éxito relativo en la formalización de la entidad gremial, como se manifiesta en la escasa concurrencia y en lo relativo al vínculo confederal. Sin embargo, el resultado de la misma fue la creación del Sindicato de Obreros de la Industria Vitivinícola capitalino que será el epicentro de la formación e institucionalización de los trabajadores de bodegas a partir de ese momento. La Asamblea de septiembre de 1944 constituye un punto de inflexión en la historia del sector ya que el proceso de sindicalización se hace expectable.

Carusso fue elegido Secretario General; Miguel Rull, prosecretario; e Hilario Mariotti, vocal⁸. Se decidió la afiliación a la CGT, cuestión que la Central aceptó quince días después. Finalmente, el 13 de noviembre de 1944, la Secretaría de Trabajo y Previsión reconocería al Sindicato recientemente fundado como el único representante de los trabajadores vitivinícolas⁹. Este reconocimiento dio el impulso para que pocos días después se reuniera una primera asamblea extraordinaria para considerar un proyecto de petitorio de mejoras en vistas a confeccionar un primer convenio de trabajo¹⁰.

A los primeros afiliados fueron plegándose el grueso de los trabajadores de las bodegas Arizu, Gargantini, Bataglia, El Globo, Benegas, Escorihuela, Filipini, La Superiora, Crespi, Florio, Tupungato y El Parque. También se sumaron algunas fraccionadoras como Saenz Briones, Americana, La Victoria, Corces, Sarmiento, Guisasola y El Paraíso. Mostraban su interés además los trabajadores licoristas y los fleteros de Arizu¹¹. Cómo se produjo semejante proceso de afiliación al sindicato capitalino es algo sobre lo que las fuentes disponibles no permiten abundar. Es posible sugerir que el reconocimiento por parte del la STyP seguramente sirvió como pivote de este crecimiento.

2.2. El primer convenio capitalino

A finales de 1944 comenzaron las discusiones sobre el convenio en las que participaron los delegados de los distintos establecimientos y los representantes de los empresarios. Entre estos últimos se encontraba la Delegación Patronal de Bodegueros de la Provincia de Mendoza que tenía

⁷ *Compromiso*, N°12.

⁸ *Compromiso*, N°12.

⁹ *Compromiso*, N°16.

¹⁰ *Compromiso*, N°15.

¹¹ *Compromiso*, N°16.

puestos sus intereses en la Capital Federal por la existencia de numerosas plantas fraccionadoras de vino y demás dependencias para envasar.

Las discusiones se extendieron hasta el 20 de marzo de 1945, cuando se firmó el convenio en presencia del titular de Acción Social, Domingo Mercante, y del tesorero de la CGT, Manuel E. Pichel. Por parte de los patrones asistieron y firmaron el acuerdo Ambrosio Arizu, Atilio E. Furlotti, Alberto Benegas Lynch, Kennet Charles Crosby, Esteban Castiello, Salvador López Mansilla, Rafael Héctor Mercado y Tomás Ruiz, por el Centro Vitivinícola Argentino¹². También estuvieron presentes, en nombre de los Comerciantes de Vino, Lucio V. Cocito, Enrique Asenjo, Emilio Traversa e Irán Aveta. Los obreros habían delegado su autoridad a Saverio Carusso, Miguel Rull, José Vicente Sacchetti, Hilario Mariotti, Antonio Giménez y Pedro Castro¹³.

En el convenio firmado quedaron involucrados los establecimientos ubicados en Capital Federal. La novedad del acuerdo se hallaba en el escalafón de ingresos y la antigüedad. Aquellos peones de bodegas, por ejemplo, que tenían un año en la labor cobrarían 5,70 \$, de uno a dos años 6,00 \$, de dos a cinco años 6,40 \$, y a partir de los cinco años 6,50 \$. El personal femenino cobraba menores sumas ya que su escalafón comenzaba en 3,75 \$¹⁴. Estos aumentos representaron 1 o 2 pesos diarios de incremento en los bolsillos de los vitivinícolas de la Capital Federal. En síntesis, fue el primer convenio en el que se discriminaban tareas, especialidades y antigüedad¹⁵.

2.3. Desconfianza y afianzamiento de los gremios mendocinos en la coyuntura de 1945

Los avances organizacionales del sindicato de Capital Federal y sus correlativas conquistas laborales dejaban, en alguna medida, su impronta en las provincias productoras. En Mendoza, los acuerdos firmados en la capital no tenían validez y pocas veces las mejoras que los gremios obtenían eran respetadas por los patrones. En el conflictivo y después mítico octubre de 1945, se puso claramente de manifiesto que los trabajadores vitivinícolas provincianos se encontraban en un momento distinto a nivel organizacional, lo que se desprende de dos procesos de movilización obrera simultáneos e independientes, además de contrarios a la movilización sindical nacional.

¹² Para un análisis sobre las políticas públicas que intentaron sortear las dificultades de la industria vitivinícola durante la restauración conservadora de los años treinta y el peronismo y las repercusiones que éstas tuvieron en la entidad empresaria véase: Mateu, A. y Olguín, P. “El problema no es intervenir sino cómo. Las posturas de la AVA frente al gobierno peronista”. *XX Jornadas de Historia Económica*, Mar del Plata, 2006. Según estas autoras, los reclamos por parte de la AIVA durante el gobierno peronista no se centraron tanto en los aumentos salariales o el incremento de los conflictos laborales sino más bien en la imposición de precios máximos y las cargas impositivas a la industria.

¹³ *Compromiso*, N° 16.

¹⁴ Órgano Oficial del Centro Vitivinícola Nacional, *Vinos, viñas y frutas*, abril de 1945.

¹⁵ *Compromiso*, N° 16.

La huelga del Centro de Contratistas de Viña, por una parte, y la conformación del Sindicato Obrero de la Industria Vitivinícola de Godoy Cruz, por otra, evidencian cuáles eran las demandas de los trabajadores mendocinos avanzado 1945, cuál era su estrategia de protesta en un momento oportuno para capturar la atención de diversos sectores sociales y cuál era su todavía distante relación con las políticas del gobierno nacional y la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

El 15 de octubre de 1945 el Centro de Contratistas de Viña de la provincia realizó un paro por doce horas. El principal reclamo en esta oportunidad era el cumplimiento de un acuerdo anterior que suponía mayores ganancias para el contratista. Este conflicto mostró que los avances de un momento no eran garantía de mejora en otro. Se criticaba asimismo al “*primitivo estatuto del Contratista que creaba responsabilidades inaceptables en cuanto al cuidado de los animales, del mantenimiento de la viña “completamente limpia de toda clase de malezas”*”. Por la tarde de aquella jornada, la tensión se agudizó y la asamblea decretó una huelga por tiempo indeterminado hasta que las demandas fueran satisfechas.

En un comunicado, los contratistas de viña expresaron su rechazo a la reimplantación del estado de sitio que se había operado a fines de septiembre “*considerando que para la realización de las recientes asambleas se ha tropezado con múltiples inconvenientes debido a la existencia del estado de sitio*”. Por lo tanto, exigían “*su inmediato levantamiento y la completa normalidad institucional del país, única manera de garantizar plenamente el derecho de reunión, asociación y de huelga*”¹⁶.

La resolución de los contratistas exhibe, por un lado, cuál era la situación de los trabajadores de viña, situación en la que primaba el desconocimiento por parte de la patronal de los acuerdos realizados¹⁷, problema al que ni la Delegación Regional de la STyP ni el Ministerio de Gobierno de la Provincia daban respuesta. Por otro lado, pone de relieve la distancia que los contratistas de viña mantenían con respecto al régimen. Reclamar el levantamiento del estado de sitio en estas jornadas claves en las cuales se sabía que Perón estaba detenido y que se llevarían adelante manifestaciones exigiendo su liberación en los días siguientes denota que el gremio estaba lejos de apoyar la política del ex Secretario de Trabajo y Previsión¹⁸. El *Diario de Mendoza*, bajo la

¹⁶ *Los Andes*, 16.10.1945.

¹⁷ *Diario de Mendoza*, el 17.10.1945, denunciaba a algunas empresas como la finca Arenas, la finca de Carlos González, la finca Monteavaro, la finca Frissone, la finca del Dr. Bruno de Plumerillo. Las faltas patronales estaban en no pagar los porcentajes convenidos o no dar aviso de despido u obligar a los mismos contratistas a conseguir sus herramientas y animales.

¹⁸ Desde el 15 de octubre de 1945 ya corrían fuertes rumores sobre el movimiento huelguístico planeado para el 18. Es evidencia de este conocimiento previo de los mendocinos las constantes referencias en la prensa de aquellos días en donde, incluso, se publicaron adhesiones, rechazos y denuncias de diversos sindicatos, agrupaciones y partidos políticos a la movilización. Garzón Rogé, M. “La otra provincia: octubre de 1945 en Mendoza”. *III Congreso Interocénico de Estudios Latinoamericanos*. Mendoza, 2007.

influencia del Partido Comunista, con voluntad de despegar esta huelga de las que se estaban realizando simultáneamente en apoyo a Perón, señaló que envió a un cronista al departamento de Las Heras para ver cuál era la situación y que allí se le mencionó que la “*huelga no tiene absolutamente nada que ver con eso*” aunque es posible que “*alguien no muy bien informado pudiera creer que nosotros andamos en esas*”¹⁹.

La huelga prosiguió hasta el 18 de octubre y obtuvo algunas conquistas, sin embargo, no sin inconvenientes. Varios patrones tomaron, en el transcurso, medidas drásticas para impedirla, haciendo trabajar a algunos contratistas vigilados por hombres de seguridad llegando al extremo de impedir la salida de los trabajadores y sus familias del perímetro de la finca incluso en caso de enfermedad²⁰.

El otro proceso que ilustra cuál era el panorama de los trabajadores mendocinos de bodegas en octubre de 1945 fue la formación, en el departamento de Godoy Cruz, del Sindicato Obrero de la Industria Vitivinícola. En una asamblea general destinada a fundar la flamante entidad, reunida el 30 de septiembre, se habían nucleado los trabajadores de las bodegas Escorihuela, Arizu y Scaramella²¹. Luis Soave, dirigente de Arizu, había expresado días antes que acudirían a la asamblea constituyente en masa ya que estaban “*muy entusiasmados con las conquistas conseguidas*”²². Poco después elaboraron un petitorio que presentarían a los patrones de todos los gremios que se habían sumado. En éste, los trabajadores de Godoy Cruz ponían de manifiesto las condiciones laborales que eran moneda corriente:

- 1) Aumento de salarios de acuerdo a la siguiente escala: los obreros que ganan hasta 100 pesos, el 20% de aumento; de \$100 a \$150, el 15%; de \$150 a \$200, el 10% y de \$200 en adelante el 5%.
- 2) Solicitamos también que a las obreras no se les descuente la jubilación y que se les devuelvan los aportes hechos.
- 3) Que los días de licencia anuales sean pagos de acuerdo al jornal asignado al obrero y no en forma de prorrato que se hace en la actualidad.
- 4) También solicitamos que en caso de accidente o enfermedad se pague el jornal íntegro.
- 5) Fiel cumplimiento a todas las leyes obreras.

¹⁹ *Diario de Mendoza*, 17.10.1945.

²⁰ *Diario de Mendoza*, el 17.10.1945.

²¹ El Sindicato, según el *Diario de Mendoza* 18.10.1945, se habría afiliado a la Federación de Obreros de la Alimentación. Sin embargo, el *Diario de Mendoza*, influido por el PC y el PDN, con la pretensión de opacar el apoyo de los trabajadores a Perón que en esos días se evidenciaba, publicó numerosas notas dedicadas a la vida de los sindicatos. Pretendía, de esta forma, mostrar que el PC era el verdadero representante de los trabajadores. En este marco, el conflicto de los contratistas de viña y el de los obreros ladrilleros obtuvo una publicidad impresionante en las páginas de la “hojita de combate”, como se hacía llamar el antiperonista *Diario de Mendoza*. Este tipo de manifestaciones en algunas oportunidades se han comprobado falsas, por esto es que se pone en duda si los trabajadores bodegueros se habían acercado o no a la FOA y su eventual distancia con respecto a la política llevada adelante por Perón.

²² *Diario de Mendoza*, 28.09.1945.

- 6) Solicitamos que a los obreros conductores de carro se les provea de faroles a los que viajan de noche, también pedimos se aumente el pastaje para los animales y se dé forraje. Asimismo solicitamos se aumente el viático para los que salen al campo, a \$2,50 por día.
- 7) No se tomarán represalias con los obreros que actúen en la organización obrera.
- 8) Cualquier problema que se produzca dentro del establecimiento se le dará solución entre obreros y patronos.
- 9) Solicitamos el reconocimiento de nuestro sindicato obrero por los patronos.
- 10) A los que trabajen en frigorífico, que es un trabajo insalubre, solicitamos que se pague a razón de \$7,20 por día²³.

El entusiasmo que subyace a las solicitudes sugiere que los trabajadores de bodegas de Godoy Cruz estaban aprovechando la convulsionada situación política para levantar sus banderas obreras con la intención de obtener mejoras de parte de los patronos. No era el Estado, sin embargo, el interpelado en esta ocasión, como se observa en los puntos 8 y 9 del petitorio, cuestión que manifiesta la distancia de los trabajadores de Godoy Cruz con respecto a los parámetros de acción que ya estaban siendo difundidos en la Capital Federal, en donde la interpelación ya había comenzado a dirigirse hacia el Estado.

El gobierno era objeto de ataques, no de demandas, aún si las conquistas tenían cabida en un clima propiciado por él. El *Diario de Mendoza*, el 18 de octubre, publicó un comunicado de prensa firmado por el Sindicato de Obreros Vitivinícolas de Godoy Cruz²⁴. Se aclaraba allí que “*el Sindicato Obrero de la Industria Vitivinícola en conocimiento de rumores circulantes sobre supuestos paros obreros a favor del coronel Perón, manifiesta que en cuanto a los trabajadores de nuestra industria ello es totalmente inexacto*”. El comunicado explicaba que la filiación de los vitivinícolas godoycruceños a la Federación Obrera de la Alimentación implicaba sostener “*la independencia de las organizaciones obreras contra la intromisión gubernamental, la que se ha visto totalmente vulnerada en sus derechos durante el tiempo que el referido coronel actuó como vicepresidente de la Nación y Secretario de Trabajo*”. El texto se expresaba contra las medidas que el régimen había tomado contra la FOA señalando que “*sus locales gremiales fueron clausurados, muchos de sus dirigentes presos o perseguidos*”. A la vez, el flamante sindicato también responsabilizaba al gobierno por “*el extraordinario encarecimiento de la vida*”²⁵.

Los procesos seguidos en octubre de 1945 por los contratistas de viña y los trabajadores de Godoy Cruz exhiben los clivajes territoriales del nivel de organización de los trabajadores vitivinícolas. Además, permiten evaluar la dimensión y las complejas aristas federales del reencauzamiento de la identidad política hacia una homogenización en torno a la figura de Perón y el disciplinamiento de las organizaciones sindicales que pronto se operará.

²³ *Diario de Mendoza*, 18.10.1945.

²⁴ Las reservas ante la veracidad de este comunicado son las mismas que han sido expuestas en la nota 20.

²⁵ *Diario de Mendoza*, 18.10.1945.

Como se sabe, en octubre la Ley de Asociaciones Profesionales, impuso que la sindicalización debía realizarse en base a la actividad económica y no ya al oficio o la empresa. El reconocimiento estatal se destinaba a un único sindicato por actividad y los empresarios quedaban obligados por ley a negociar con esa única entidad. Era el Ministerio de Trabajo quien otorgaba el reconocimiento a los sindicatos y los beneficios obtenidos en las negociaciones regían para todos los trabajadores, estuvieran afiliados o no a aquéllos. Por último, este decreto establecía una estructura sindical centralizada en la que las ramas locales se nucleaban luego en federaciones, que a su vez se reunían en una central única, la CGT. Daniel James afirma que *“esta forma legal aseguraba a los sindicatos muchas ventajas: derechos de negociación, protección de los funcionarios sindicales contra la adopción de medidas punitivas que los afectaran, estructura sindical centralizada y unificada, deducción automática de los sueldos y salarios de las cuotas sindicales y aplicación de ésta a vastos planes de bienestar social”*. Pero al mismo tiempo, el decreto *“otorgó al Estado las funciones de garante y supervisor final de este proceso y de los beneficios derivados de él”*²⁶.

Este importante decreto estuvo en el origen de las transformaciones que los trabajadores vitivinícolas verían en los próximos años. Sin embargo, como se ha demostrado en el caso de los vitivinícolas mendocinos, al momento de su promulgación, el conjunto de los gremios del sector no estaba en sintonía con su espíritu. El Sindicato de Capital Federal parece haber estado más avanzado en este aspecto en alguna medida, aunque los ribetes conflictivos también permanecieron un tiempo más en su interior. El desplazamiento del conjunto de los vitivinícolas hacia una identidad más corporativa, más extensiva territorialmente y más institucionalizada verá la luz sólo dos años después.

Aún en enero 1946, ante el lockout que impusieron los patrones con el fin de protestar contra el decreto 33.302 que imponía el pago en todas las industrias de un sueldo anual complementario se expusieron las distancias ideológicas hacia el interior de las organizaciones. De los bodegueros, el más reactivo a levantar la medida fue Tomba. Sus obreros se vieron obligados a hacer un paro sin abandono del establecimiento que duró algunos días. Sin embargo, los trabajadores no aceptaron la intermediación del sindicato en el conflicto, y de acuerdo a la memoria sindical, esto supuso *“una situación enojosa ya que el elemento de izquierda lo quiso aprovechar para sí”*²⁷.

Poco tiempo después, las reservas en torno al coronel Perón se diluirían y los sindicatos vitivinícolas se alinearían con los gremios más peronistas. Muchos años más tarde los dirigentes

²⁶ James, Daniel. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires, 1990, p. 23.

²⁷ *Compromiso*, N°16.

comentarían sobre estos tiempos que algunos de los que escribieron la historia del movimiento obrero argentino hicieron aparecer a los dirigentes que confiaron en la política de la Secretaría de Trabajo como “*gente entregada a las prebendas, perdiendo su libertad para responder a los objetivos del entonces Secretario de Trabajo, pero no se mencionó que surgía una nueva fuerza cansada de las ignominias e injusticias que venían sufriendo a través de los años*”²⁸. Este fue el relato identitario que los trabajadores del sector construyeron y conservaron durante años aún si en los hechos de 1945 se manifestó que distaban de prestar un apoyo incondicional al gobierno y a Perón.

2.4. Fortalecimiento institucional del sindicato porteño en 1946

A pesar de las diferencias, la agremiación comenzó un acelerado proceso de institucionalización en el contexto del estímulo oficial. Se verá a partir de aquí cómo del expectable proceso de sindicalización que tiene como epicentro la creación del sindicato porteño en 1944 comienza a producirse un desplazamiento desde la primacía de lo ideológico hacia lo corporativo y de la organización territorial parcial a una de alcance nacional.

El año 1946 es testigo de importantes transformaciones vinculadas a la institucionalización del gremio, proceso que se caracteriza por el reconocimiento de su representatividad por parte de los trabajadores, las entidades empresarias y el gobierno, por la profesionalización de los dirigentes sindicales, por el deseo de otros actores de sumarse y por la aceptación de las reglas del juego planteadas por el gobierno peronista.

El enfrentamiento por el aguinaldo en enero 1946 provocó, todavía, algunas represalias por parte de los patrones. En la bodega Benegas, por ejemplo, fueron despedidos a fines de febrero cuatro trabajadores entre los que se encontraba Hilario Mariotti, integrante de la Comisión Directiva del Sindicato porteño. La organización inició las gestiones para que se reincorporaran los despedidos a la empresa, pero, en cuanto lo logró, Mariotti no quiso volver a su puesto. El sindicato decidió incorporarlo, por el contrario, como empleado del gremio vista la necesidad de tener a alguien que se ocupara permanentemente de los asuntos de la entidad. La propuesta fue aceptada y así, este hombre de Benegas se convirtió en el primer dirigente gremial rentado dedicado a la defensa de los intereses de los obreros de bodega²⁹.

²⁸ *Compromiso*, N°15.

²⁹ *Compromiso*, N°16.

Además, el sindicato metropolitano también se fue fortaleciendo por la interpelación de otros actores que querían integrarse, lo cual significaba un reconocimiento como entidad y, en el mejor de los casos, la efectiva suma a la organización.

Uno de estos casos fue el de los obreros licoristas, quienes comenzaron a simpatizar con la entidad vitivinícola. En los plenarios del 27 de julio y del 17 de agosto de 1946 se resolvió la inclusión licorista con una mayoría de 56 votos contra 15. Pero la adhesión no tuvo suerte porque la STyP indicó que no correspondía su incorporación y que los licoristas debían conformar su propio sindicato, cuestión que poco tiempo después se hizo³⁰.

La posición de arbitraje de la dependencia estatal no evaluó de la misma manera la inclusión de los empleados administrativos de bodegas quienes, hasta 1946, no se habían sentido identificados con los sindicatos. Pero a principios de ese año algunos administrativos saltaron la valla y plantearon su voluntad de integrarse al sindicato en Capital Federal. Como los estatutos no lo preveían, un plenario debió reunirse para aceptar la inclusión, asunto que en diciembre se efectivizó por unanimidad³¹. De allí en más, algunos de los nuevos afiliados de las bodegas asumirían importantes cargos en la dirección gremial³².

También 1946 fue un año decisivo para los contratistas de viña de Mendoza que habían comenzado el proceso de protesta el año anterior, como se ha visto. Mateu y Olguín³³ advierten que, el 30 de septiembre, el Estatuto de Contratistas de Viña y de Frutales para la provincia de Mendoza estableció derechos y obligaciones regulando trabajos ordinarios y extraordinarios, las condiciones de alojamiento, el derecho sobre la producción de uva, la remuneración mínima por hectárea cuidada y las condiciones de celebración, duración y rescisión de los contratos.

Fue también en octubre de 1946 cuando los fleteros de la Bodega Arizu enviaron un petitorio a sus empleadores solicitando que se cumplieran las leyes de trabajo existentes y que se aumentaran los salarios. La firma, en ese entonces, hizo oídos sordos a los reclamos. Sin embargo, las acciones coordinadas por uno de los delegados del personal fletero, Ángel Peralta, llevaron “*a provocar un conflicto gremial del cual se obtuvo el más rotundo éxito a favor del sector obrero*”³⁴, según *Compromiso*. Los enfrentamientos laborales y sus crecientemente provechosos resultados lograban hacer emerger nuevos dirigentes. El caso de Ángel Peralta, quien sería dos años más tarde el Secretario General de FOEVA nacional, es ilustrativo de este fenómeno.

³⁰ *Compromiso*, N°16.

³¹ *Compromiso*, N°19.

³² El caso más significativo fue de José Agarraberes, dirigente de los empleados administrativos, que sería luego Secretario Adjunto de FOEVA y, por su mayor calificación, en oportunidades, vocero del gremio frente a los medios de comunicación.

³³ Mateu, A. y Olguín, P. *Op.cit.*

³⁴ *Compromiso*, N°16.

Finalmente, el 15 de enero de 1947, casi dos años después del primer convenio firmado en Buenos Aires por el Sindicato, Mendoza logró lo propio como consecuencia de la acción de la Comisión Mixta de Empleados y Obreros de la Industria Vitivinícola. Afectando a unos 18.000 trabajadores, se consensuó un acuerdo que estableció salarios y escalafones para obreros y empleados administrativos, reguló el régimen de trabajo y de salarios de los toneleros, dispuso la asignación del salario familiar y los beneficios por accidente y enfermedad. Este convenio sería aplicado con retroactividad desde el 1 de octubre de 1946³⁵.

En suma, el primer año del gobierno de Perón fue un año importante que presagiaba la consolidación que los trabajadores vitivinícolas adquirirían en los años siguientes. Entre el 1 de noviembre de 1945 y el 31 de octubre del año siguiente, se realizaron 59 asambleas parciales de establecimientos, 3 asambleas generales, 4 de delegados y activistas y numerosas reuniones de comisiones internas sólo en Capital Federal³⁶, números éstos que marcan cómo se aceleraba el proceso organizativo.

3. TRABAJAR, ORGANIZARSE Y OBEDECER

3.1. La obtención de la personería gremial

El Sindicato de Capital Federal debió enfrentarse en 1947 a la Secretaría de Trabajo y Previsión ya que ésta no le concedía la personería gremial aún si el proceso de institucionalización había avanzado de forma importante. Aparentemente, la negativa se fundaba en la presencia de la palabra “licorista” en el Estatuto del Sindicato³⁷. Como se ha referido con anterioridad, los licoristas habían debido, en agosto de 1946, comenzar a idear su propio sindicato porque la STyP había rechazado la posibilidad de que éstos se integraran al gremio vitivinícola. Más adelante se verá que es posible sugerir la presencia de trabajadores desconfiados de la política peronista en el Sindicato de los Licoristas de Capital Federal e iluminar así el motivo de los reparos de la Secretaría. El reencauzamiento unánime de la identidad de los trabajadores parece haber sido para el gobierno un requisito para la entrega de la personería gremial.

El 18 de marzo de 1947, se realizó una asamblea en la que el Secretario General Saverio Carusso explicó a los concurrentes el conflicto, y marcó la necesidad de obtener el reconocimiento estatal. Inmediatamente se votó la modificación del Estatuto dictado en 1945 eliminando la palabra “licorista”. La Secretaría le otorgó poco tiempo después la personería gremial número 123.

³⁵ Órgano Oficial del Centro Vitivinícola Nacional, *Vinos, viñas y frutas*, febrero de 1947.

³⁶ *Compromiso*, N°17.

³⁷ *Compromiso*, N°20.

Resuelto el asunto, el sindicato porteño debía ser reconocido como lo estipulaba la Ley de Asociaciones Profesionales. Saverio Carusso comenzó entonces a recorrer varias ciudades del país con el objetivo de conocer las realidades de las otras provincias y de dialogar sobre la necesidad de conformar una federación³⁸. Hasta entonces los avances más importantes a nivel del fortalecimiento institucional de los vitivinícolas habían estado reducidos a la Capital Federal. Las delegaciones de bodegas y las plantas fraccionadoras ubicadas allí eran las fuentes del gremio más organizado. Los mayores avances de los trabajadores de bodega con respecto a los trabajadores de viña también son explicables por el nivel de organización de los trabajadores de la Capital en donde el personal de bodegas era, por razones obvias, mucho más abundante que el de viñas.

3.2. Nacimiento y muerte de FATIVA

Las más fluidas relaciones que se entablaron en estos viajes emprendidos por Carusso dieron su mejor fruto en la creación de la Federación Argentina de Trabajadores de la Industria Vitivinícola y Afines (FATIVA). En esta entidad se nuclearon trabajadores de Capital Federal, Mendoza, San Juan, Tucumán, Bahía Blanca y Rosario. El Secretario General electo fue Antonio Giménez³⁹.

El 12 de marzo de 1947, la nueva entidad se firmó un convenio de emergencia que excluía a los trabajadores mendocinos y a los empleados administrativos de Tucumán. En esa reunión estuvieron presentes delegados del Sindicato de Capital Federal y, en nombre de la flamante Federación, Antonio Giménez, Pedro Castro, José Antonio Álvarez, José Sábate, Pedro D. Aguirre, Vladimiro J. Tarantowicz, Andrés Iturbe y Joaquín Conde⁴⁰. Las demandas por mejoras salariales comenzaron a impacientar más firmemente a los empresarios⁴¹.

Es difícil reconstruir las situaciones que dieron lugar a la creación y posterior desaparición de FATIVA, al igual que a su reemplazo por la organización que perdura hasta el presente: la Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines (FOEVA). Llamamos la atención entre FATIVA y FOEVA, de cualquier modo, los cambios en la denominación elegida y en la dirigencia⁴². Podría pensarse que estos elementos están relacionados con los cambios que vivieron en 1947 la CGT y gran parte de las entidades afiliadas. Hacia 1947 los dirigentes que más habían colaborado en la formación del Partido Laborista en 1945 ya eran desplazados por su deficiente

³⁸ *Compromiso*, N°20.

³⁹ *Compromiso*, N°20.

⁴⁰ Órgano Oficial del Centro Vitivinícola Nacional, *Vinos, viñas y frutas*, abril de 1947.

⁴¹ Órgano Oficial del Centro Vitivinícola Nacional, *Vinos, viñas y frutas*, septiembre de 1947

⁴² Sólo se indentifican algunas coincidencias entre las dirigencias de ambas federaciones. Este es el caso de Julián Machín, José Sabaté, Andrés Iturbe y Juan José Torchia.

voluntad de convertirse en el brazo obrero del Partido Peronista. Cuando Luis Gay presentó su renuncia como Secretario General de la CGT al mismo tiempo que los otros dirigentes, los lugares fueron cubiertos por dirigentes más complacientes con las necesidades políticas del régimen, entre los que se encontraban los vitivinícolas.

La presencia de los vitivinícolas en el nuevo elenco dirigente de la CGT muestra que la intransigencia en torno a la independencia sindical no su era más firme bandera. Sin embargo, otro elemento permite sugerir que esta aceptación no respondió a una obsecuencia total hacia el gobierno, sino más bien a una decisión pragmática. En 1947, se presentó en las elecciones internas de Partido Peronista la Lista Verde, exclusivamente sindical. El nombre de Ángel Peralta, aquel fletero que poco antes había sobresalido de entre los suyos, figuraba entre los candidatos. La existencia de esta lista marcó la voluntad hacia dentro del peronismo de conservar un espacio propio de los trabajadores en la estructura del partido, aunque su rotunda derrota marcó el episodio final en sus esfuerzos por lograrlo⁴³. La presencia de los vitivinícolas en esa nómina y su participación simultánea en la CGT más adicta pueden iluminar el análisis de las decisiones asumidas por el gremio sin caer en simplificaciones.

El reemplazo en 1948 de FATIVA por FOEVA podría estar relacionado con alguno de estos elementos externos al propio gremio. La purga de dirigentes que ponderaban lo ideológico por encima de lo corporativo también se halla en los orígenes de este desplazamiento. No obstante, la presencia de Peralta en la Lista Verde y su continuidad como dirigente de la nueva Federación es evidencia del pragmatismo con el que los trabajadores se movieron en estos años, aunque no sin sufrir los costos de la obediencia.

3. 3. La creación de FOEVA

Los esfuerzos por construir una única entidad vitivinícola tuvieron su máxima expresión en el Congreso Unidad que tuvo lugar en la Capital Federal entre el 30 de enero y el 3 de febrero de 1948 en la sede de la CGT. Allí se reunieron 29 sindicatos vitivinícolas de todo el país (cuadro N°1). Tal como se desprende la fuente, la representación era territorial y lograba integrar una vasta red de delegados en las provincias y en los departamentos. Otros elementos merecen igual atención. Por una parte, la representación por oficios en algunas provincias puede ser indicio tanto de un retraso organizativo en la respectiva zona o de un mayor peso organizativo e identitario de las mismas. Este hecho demuestra, en cualquier caso, una curiosa adaptación a las disposiciones de la

⁴³ Doyon, Louise. *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*. Buenos Aires, 2006, p. 234.

Ley de Asociaciones Profesionales en las provincias y una permanencia de los rasgos organizativos precedentes. Por otra parte, la presencia de delegados de provincias no productoras da cuenta de la importancia del trabajo de traslado, fraccionamiento y envasado.

Cuadro N°1. *Nómina de sindicatos y delegados que asistieron al Congreso de Unidad*⁴⁴

Procedencia	Organización	Delegados
Capital Federal	Sindicato Obrero de la Industria Vitivinícola	Ángel Peralta Miguel Rull Guillermo Galardi Juan José Torchia José F. Agarraberes
Mendoza	Sindicato de Obreros Toneleros de San Martín	Ramón S. Vera
	Sindicato Provincial (Godoy Cruz)	José Silva
	Sindicato Industria Vitivinícola de San Martín	Julio Godoy
	Sindicato Industria Vitivinícola de Guaymallén	Amadeo Vilomara
	Sindicato Obrero de la Industria Vitivinícola de Maipú	Julián A. Machin
	Sindicato Obrero de la Industria Vitivinícola de Rivadavia	Cristóbal Molina
	Sindicato Obrero de la Industria Vitivinícola de Luján	Enrique Castro
	Sindicato Toneleros de General Gutiérrez	Hércules Simona
	Obreros de Bodegas (Gremial Argentina)	Julio Lezcano
San Juan	Sociedad Obreros de la Industria Vitivinícola - Desamparados	Alejandra Vázquez
	Sociedad Cosmopolita de Obreros Toneleros	Antonio Rojas
	Sociedad Obreros Toneleros "El Globo" – Desamparados	Carlos Gómez
	Sindicato Obrero Vitivinícola y Anexos - Villa Krause	Antonio Campagnone
	Sociedad Empleados Vitivinícolas y Afines	Francisco Scarpitta
	Sociedad Obreros y Obreras de la Industria Vitivinícola	Pablo Rojas
Chaco	Sindicato Unión de Obreros Fabriles - Pcia. V. de la Plaza	Marcelino Meza
	Sindicato Unión Obreros Fabriles – Barranqueras	Edmundo Ramírez
	Sindicato Unión Obreros Fabriles – Resistencia	Hermenegildo Gutiérrez
Río Negro	Sindicato Obrero de Oficios Varios - Choel Choel	José Palacios
	Sindicato Obrero de Oficios Varios - Villa Regina	Luis Bottini
Bahía Blanca	Sindicato de Obreros de la Industria Vitivinícola	Emilio Poli
Córdoba	Sindicato Unión de Obreros de Bodegas y Destilerías	José M. Salvat
Rosario	Sindicato Unión de Obreros de Bodegas y Destilerías	José Ávila Pedro Preziosa
Junín	Sindicato de Trabajadores de Bodegas y Afines	Andrés Iturbide
Tucumán	Sindicato Unión Obreros de las Bodegas	José Sabaté
Santa Fe	Sindicato Obreros y Empleados Vitivinícolas	Miguel Méndez
Santiago del Estero	Sindicato de Obreros y Obreras de Bodegas	César Pineda
La Plata	Sindicato Obrero de la Industria Vitivinícola	Ramón Guadix

Puede observarse que en la provincia de Mendoza existían 9 sindicatos y, en San Juan, 6. La unidad, por el contrario, de los trabajadores de Capital Federal es uno de los indicadores que explica, entre otras cosas, porque su sindicato era el de mayor peso político y porque serían también los miembros de esta delegación quienes encabezarían los cargos de mayor responsabilidad en el primer secretariado nacional (cuadro N°2).

Cuadro N°2. *Primer Secretariado de FOEVA en 1948*⁴⁵.

Cargo	Titular	Procedencia
Secretario General	Ángel Enrique Peralta	Capital Federal
Secretario Adjunto	José Florencio Agarraberes	Capital Federal

⁴⁴ *Compromiso*, N°8.

⁴⁵ *Compromiso*, N°1.

Secretario Administrativo	Juan José Torchia	Capital Federal
Tesorero	Guillermo Galardi	Capital Federal
Protesorero	Amadeo Vilomara	Mendoza
Titulares del Comité Central	José Salvat Julio Godoy Miguel Méndez Antonio Campagnone Andrés Iturbide Antonio Rojas Francisco Scarpitta Hércules Simona	Córdoba Mendoza Santa Fe San Juan Junín San Juan San Juan Mendoza
Suplentes del Comité Central	Miguel Rull Julián Machin Luis Bottini Marcelino Mesa Ramón Vera Eugenio López	Capital Federal Mendoza Río Negro Chaco Mendoza Chaco
Revisores de Cuentas	José P. Palacio Ramón Guadix Julio Lescano	Río Negro La Plata Mendoza

El Congreso, en su sesión del 31 de enero, dejó constancia en sus actas de una Declaración de Unidad. El documento trasluce un fuerte apego al espíritu peronista de los primeros años. En él se interpreta que se está *“viviendo un extraordinario movimiento histórico, nacional y universal. El mundo se debate entre las últimas trabas de comunidad en las que el hombre -al igual que en tiempos pasados- debe perder su individualidad para convertirse en un objeto, en un engranaje de producción, sin poder de determinación propia en la lucha y sin gozar de los beneficios de su trabajo sino en la medida de lo que se le acuerda anticipada e inexorablemente”*. En cambio, la Argentina *“ha proclamado su independencia de ambos extremismos absorbentes y absolutistas”* y los trabajadores deben afirmar sus *“derechos a una participación justa en todas las formas de la actividad industrial, mediante los salarios y las sucesivas mejoras”*.

La *“retribución justa, como la justa participación, esas condiciones dignas de trabajo, ese máximo de comodidad a la que aspiramos para nuestros hogares, ese impulso de libertad, de autodeterminación vocacional, esa aspiración de enriquecimiento intelectual en nosotros y especialmente el deseo de superación de nuestra posición espiritual y material en la vida para nuestros hijos, ese deseo de producir para mejorar las condiciones de vida, son las formas vivas de nuestra conciencia social”*. Esta *“conciencia social”* es, en la Declaración de Unidad, la conciencia que *“pregona la Argentina como verdadera, como única tercera posición que repudia todas las formas políticas o ideológicas que atenten contra los derechos del trabajador”*. De la identificación con los intereses nacionales que subyace a estas declaraciones y de la observancia de que el momento en el que se vive es *“crucial”*, quienes estaban allí reunidos derivan la necesidad de lograr la unidad de todos los trabajadores vitivinícolas del país y sus afines.

La unidad encierra la idea de orden, del respeto y la disciplina. Proclamamos por orden la dedicación entusiasta y total al trabajo, en procura de la máxima producción que permita abaratar los costos de la vida para el mayor bienestar posible; para superar nuestra etapa de industrialización colocando a nuestra Patria entre las primeras potencias económicas del universo, y como vanguardia de las reivindicaciones sociales, políticas y económicas de los obreros del mundo entero.

Entendemos por respeto la consideración debida a ese capital argentino y extranjero, bien intencionado, que siente la preocupación de la hora actual y hace lo posible para llegar a un entendimiento humano con el obrero digno y capaz⁴⁶.

Es interesante observar la conexión de este manifiesto con los sentidos que circulaban en esos primeros años del gobierno peronista, especialmente, aquellos deseos de armonía social gracias a la “*dedicación entusiasta y total al trabajo, en procura de la máxima producción*”. James encuentra que la retórica peronista “*incluía un reconocimiento tácito de la inmutabilidad de la desigualdad social*”. El autor subraya que si bien ese realismo “*suponía una visión política limitada*” a la vez “*no descartaba resonancias utópicas; simplemente lograba que esas resonancias -un anhelo de igualdad social, de que se pusiera fin a la explotación- resultaran más creíbles para una clase trabajadora imbuida, por su experiencia de la década infame, de cierto cinismo frente a las promesas políticas y las consignas abstractas*”⁴⁷.

El rastro de conflictos ideológicos hacia el interior de los vitivinícolas se manifestaba aún en la Declaración de Unidad. FOEVA se presentaba, de alguna manera, como el punto de llegada de aquellos desencuentros previos.

Por respeto, consideramos la amplia tolerancia ideológica tanto política como religiosa. Porque por encima de nuestras razones, pondremos los altos intereses comunes y de la Patria.

Llamamos disciplina al cumplimiento eficaz, a la subordinación consciente en la labor y el acatamiento de las decisiones de la mayoría.

Damos esta declaración de Unidad como una exhortación a la buena voluntad para deponer los enconos que hayan existido. Aceptamos la nobleza de proceder entre las facciones que han luchado, porque las creemos animadas de sinceridad y honestidad. En la entidad que nos una, mancomunados en los ideales que hemos fusionado, nos comprometemos ante la posteridad, en nombre de los trabajadores que representamos, a cumplirlos, y hacerlos cumplir.

Esta acta queda abierta a la participación en la declaración de ideales expresados para todas aquellas organizaciones sindicales vitivinícolas que no habiendo podido asistir, al adherirse a la federación que nos una, puedan hacer suyos dichos ideales⁴⁸.

En honor a este Congreso, el 1 de febrero sería bautizado desde ese momento y para toda la vida de la Federación como el Día del Trabajador Vitivinícola.

⁴⁶ *Compromiso*, N°8.

⁴⁷ James, Daniel. *Op. cit.*, P.39.

⁴⁸ *Compromiso*, N°8.

Después de la fundación de FOEVA y con el estímulo oficial se crearon numerosos sindicatos en todo el territorio nacional⁴⁹. Muchos de ellos sobrevivieron en el tiempo, pero fueron muchos más los que, por contar con muy pocos afiliados o no tener los recursos suficientes, fueron disueltos o absorbidos por otros (cuadro N°3). Este hecho muestra el ahínco del gobierno para fomentar la sindicalización. El esfuerzo gubernamental posiblemente no sólo respondía a la voluntad de obtener réditos electorales beneficiosos al partido oficialista sino también a la necesidad de generar un contrapeso en la relación con los intereses de los bodegueros. El crecimiento del número de sindicatos afiliados a FOEVA respondió asimismo a las ventajas que el gremio comenzó a conquistar en el auspicioso contexto.

Cuadro N°3. *Sindicatos creados después de 1948*⁵⁰.

Sindicatos que sobrevivieron en el tiempo	Sindicatos que fueron disueltos o absorbidos por otros
Angaco (San Juan)	Amimaná (Salta)
Concepción del Uruguay	Allen (Río Negro)
Corrientes	Bragado (Buenos Aires)
El Manantial (Tucumán)	Calingasta (San Juan)
General Alvear	Castelli (Buenos Aires)
Galeguaychú	Cinco Saltos (Río Negro)
Mar del Plata	Cipoletti (Río Negro)
Salta	Comodoro Rivadavia
San Carlos (Mendoza)	Estación Perico (Jujuy)
Sarmiento	General Pico (La Pampa)
Tinogasta	General Roca (Río Negro)
Tunuyán	La Paz (Mendoza)
Ullúm - Zonda	Luján (Buenos Aires)
	Necochea (Buenos Aires)
	Paraná
	Roque Sáenz Peña (Chaco)
	Río Cuarto
	Río Colorado (Río Negro)
	San Francisco (Córdoba)
	Tandil
	Tres Arroyos (Buenos Aires)
	Villa Ángela (Chaco)
	Villa Dolores (Córdoba)
	Villa María (Córdoba)

3.4. El primer convenio de alcance nacional

Si bien los vitivinícolas, y muy en especial los de Capital Federal, entraron en las redes de influencia del peronismo cerca del período de acercamiento de los demás gremios y obtuvieron beneficios en el contexto del estímulo oficial, su institucionalización definitiva, como se ha visto, recién se impuso en los albores de 1948. El desplazamiento desde la primacía del componente

⁴⁹ En 1954, la cantidad de sindicatos vitivinícolas dentro de la Federación llegó a ser de 65 y, además, existían 3 delegaciones regionales de la Federación. Semanario *CGT*, 1954.

⁵⁰ *Compromiso*, N°8.

ideológico hacia un mayor peso de los intereses corporativos sindicales sólo se produjo en ese momento y fue posiblemente la condición para la institucionalización.

El primer convenio de alcance nacional se firmó el 31 de julio de 1948 con vigencia desde el 1 de enero de ese año y por un año⁵¹. El acuerdo estableció una escala salarial estipulada en montos que, comparados con los salarios que se percibían en 1944 cuando se formó el Sindicato en Capital Federal, resultan impresionantes, si bien debe tenerse en cuenta el índice inflacionario:

Obreros Comunes: \$m/n 11,80 por día
Obreras Comunes: \$m/n 8,00 por día
Obreros Especiales: \$m/n 12,80 por día
Administrativo Auxiliar 2da categoría: \$m/n 280 por mes
Administrativo Auxiliar 1ra categoría: \$m/n 350 por mes

Los trabajadores vitivinícolas siguieron demandando aumentos⁵², entusiasmo que sugiere que la fundación de la federación era un anhelo que si no había podido materializarse hasta entonces era por obstáculos ajenos a buena parte de quienes ahora estaban nucleados en la entidad. Ya en diciembre de 1948, a cinco meses de la firma del convenio nacional, FOEVA presentó un nuevo petitorio. Los empresarios, citados por el Ministerio, respondieron que el convenio, establecía una vigencia por un año, es decir, hasta junio de 1949. Pero FOEVA, apelando a que el convenio había sido retroactivo a enero de 1948, exponía que, por lo tanto, el vencimiento del mismo era en diciembre de ese año. El Ministerio dictaminó que los trabajadores tenían razón, pero los empresarios no se resignaron y apelaron al Presidente. Perón rechazó el recurso por improcedente dándole la razón al Ministerio.

Como consecuencia de las demoras que ocasionó la serie de apelaciones realizadas por los grupos empresarios, los trámites para efectivizar las mejoras se extendieron hasta marzo de 1949. Los trabajadores aprovecharon el momento del año -momento de intenso trabajo en las viñas y bodegas- y la situación de falta de vino para el consumo, por el creciente poder adquisitivo de gran parte de la población, para presionar a los patrones vitivinícolas. Mateu y Olguín⁵³ señalan que el faltante de vino, sumado al aumento de salarios, la creciente carga impositiva de la industria y la política de precios máximos, provocaron los reclamos en 1949 de la Asociación de la Industria Vitivinícola Argentina al gobierno.

FOEVA pidió al Ministerio de Trabajo que dictara directamente una resolución fijando el aumento de salarios. En esta oportunidad habría tenido cierto efecto una entrevista que mantuvo Ángel Peralta con Evita. El Ministerio accedió y dictó una resolución en marzo de 1949 fijando

⁵¹ *Compromiso*, N°1.

⁵² *Compromiso*, N°2.

⁵³ Mateu, A. y Olguín, P. *Op. Cit.*

nuevos salarios a partir del mes de enero de 1949. Entonces, el obrero común pasó de \$m/n 11,80 a 14,30 por día; las obreras de \$m/n 8 a 10,50 por día y los especializados de \$m/n 12,80 a 15,30 por día. Por supuesto que la parte empresaria no tardó en oponer su resistencia y decidió ignorar la resolución ministerial. FOEVA, a través de una nueva apelación a la dependencia estatal para que intimara a los patrones a responder a lo resuelto, logró que se dictara una nueva resolución en junio de 1949. Los empresarios ahora debieron cumplir⁵⁴.

Mientras estas conquistas se obtenían a nivel de las bodegas, el Secretariado Nacional de FOEVA también se empeñaba en lograr un convenio nacional para los trabajadores de viña. Éstos aún eran considerados peones rurales y cobraban salarios mucho más bajos como tales. Una victoria parcial fue la firma de un acuerdo en Cafayate y Animaná en Salta a fines de 1948. Otra victoria fue el establecimiento de nuevas remuneraciones para los contratistas de viña y frutales de Mendoza en diciembre del mismo año. El convenio de orden nacional para todos los trabajadores vitivinícolas incluyendo a los viñateros llevó el nombre de Eva Perón y sólo se obtuvo en febrero de 1951. En los convenios sucesivos se incluyó a los obreros de viña en las escalas salariales, pero hubo que esperar hasta 1964 para que se firmara un convenio exclusivo para la actividad.

3.5. El embate final contra los licoristas porteños

Un asunto que da indicios sobre el nivel disciplinamiento al que se enfrentaron los trabajadores durante el peronismo fue el destino de los obreros licoristas de la Capital Federal. Como se ha visto, cuando se formó el Sindicato de la Industria Vitivinícola porteño, los licoristas, pese a su voluntad, habían quedado excluidos por orden de la STyP y habían fundado el Sindicato Obrero de la Industria Licorista. Esta situación no era la misma en otras provincias, en donde los licoristas convivían en las organizaciones vitivinícolas con los obreros de bodega y viña como es el caso de Córdoba y Rosario⁵⁵.

Los convenios, por lo tanto, que FOEVA firmó entre 1948 y 1951 excluían a los licoristas de Capital Federal quienes, a su vez, cobraban menores salarios. Esto generaba un conflicto hacia dentro de la patronal licorista ya que en la metrópoli los costos de producción eran menores, problema en el que se manifiesta una vez más las fluidas dinámicas de la agroindustria.

FOEVA, posiblemente siguiendo directivas de la CGT y del gobierno que pretendían eliminar ese conflicto, creó en Capital Federal un sindicato paralelo: el Sindicato de Obreros y Empleados de Destilerías, Licorerías y Afines que se afilió, por supuesto, a la Federación⁵⁶. ¿Porqué

⁵⁴ *Compromiso*, N°2.

⁵⁵ *Compromiso*, N°3.

⁵⁶ *Compromiso*, N°3.

los licoristas capitalinos no habrían querido sumarse a FOEVA si sus salarios serían incrementados?
¿Qué necesidad tenía FOEVA de crear un sindicato paralelo?

No sólo en 1946 la STyP había objetado la admisión de los licoristas al Sindicato de Obreros Vitivinícolas y Afines de la Capital, sino que, además, en 1947 no había querido otorgarle la personería gremial a éste último a causa de la presencia de la palabra “licorista” en su Estatuto. Pues bien, se puede ver en esta operación realizada entre FOEVA y, posiblemente, la CGT y el Ministerio de Trabajo en 1952, que no había motivo alguno para que en el pasado los licoristas capitalinos quedaran excluidos del gremio. Todo parece indicar que el imperativo entre 1946 y 1947 era excluir a *unos* licoristas en especial.

La creación por parte de FOEVA de un sindicato licorista en la metrópoli no tuvo el éxito esperado. Incluso si les ofrecía la posibilidad de obtener mejoras salariales al incluirlos en los convenios colectivos, los trabajadores del licor no se pasaron a la nueva agremiación, haciendo valer posiblemente distancias ideológicas. Pero FOEVA no permitió que el problema continuara y, a través de la CGT, intervino y disolvió tanto su propia criatura como el sindicato licorista ya existente desde 1946 e incorporó a los trabajadores directamente en los primeros días de abril de 1952.

3.6. “FOEVA cumplirá con Perón”

El 1 de febrero de 1954, Perón sorprendió a los vitivinícolas en su día con un discurso que fue transmitido en todo el país a través de LRA Radio Belgrano y la Red Argentina de Radiodifusión. El Presidente presentó a FOEVA como un ejemplo del sindicalismo argentino y recordó sus tortuosos orígenes constatando la primacía de lo ideológico como obstáculo para la unión de los primeros años.

Los trabajadores de esta industria (tan antigua como que su origen llega hasta los tiempos bíblicos perdidos en la subconciencia de la historia humana) lograron realizar su unidad en nuestro país recién en 1948, precisamente un 1° de febrero como hoy.

Cumplieron así con mi consigna de unión sindical que tantas veces les repitiera desde 1943, en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Hasta entonces, la desunión del gremio había sido la causa fundamental de su inoperancia.

Malos dirigentes al servicio de sus propios intereses y lo que es peor de inconfesables intereses políticos, se dedicaban exclusivamente a promover un clima de subversión entre los afiliados.

La reacción de los trabajadores en contra de aquel sistema, extraño a sus intereses, a sus legítimos deseos y a los inalienables derechos que nosotros habíamos proclamado ya en febrero de 1947; se manifestaba entonces en una total y absoluta falta de confianza en los dirigentes que encabezaban las distintas facciones en que se dividía el gremio⁵⁷.

⁵⁷ Semanario CGT, 06.02.1954.

Perón señaló que si los vitivinícolas festejaban el “Día del *Trabajador* Vitivinícola” era porque lo que había primado en 1948 justamente era la identidad como trabajadores, dejando entrever un rechazo a la identidad política de sus miembros. Explicaba que *“por eso, esta fecha, en la que recordamos el triunfo de la masa trabajadora vitivinícola sobre sus equivocados dirigentes, merece el título que la misma organización sindical ha querido otorgarle. Este día memorable señala ante todo la victoria de una nueva conciencia social entre los trabajadores de la Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines”*⁵⁸.

FOEVA contaba en 1954 con 65 filiales y tres delegaciones regionales en donde se reunían más de 30.000 afiliados. Poseía un capital efectivo de \$ m/n 4.000.000 y un capital invertido de \$ m/n 2.000.000. Algunos de sus miembros participaban de la dirigencia de la CGT y eran diputados nacionales. Frente a esta situación, Perón no escatimó en elogios y manifestó que *“sin desmerecer a ninguna otra organización sindical yo me siento particularmente feliz y satisfecho con este sector de nuestra organización social”*⁵⁹.

Días después, el 10 de febrero, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, la clausura del VI Congreso Ordinario de FOEVA denominado “Eva Perón” estuvo a cargo del primer mandatario. En ese momento, Ángel Peralta expresó que *“queremos agradecer emocionados su mensaje de hace pocos días en oportunidad de celebrar su día los trabajadores vitivinícolas. Tiene ese mensaje palabras que nos han hecho llorar: nos han hecho llorar y nos han llenado de legítimo orgullo -si me lo permite el señor presidente- porque habrán de servirnos de estímulo en el futuro”*⁶⁰. Después de esas palabras, el Secretario General de FOEVA le entregó una plaqueta al Presidente en donde podía leerse: *“FOEVA cumplirá con Perón”*⁶¹.

PALABRAS FINALES

La historia de los trabajadores vitivinícolas permite cuestionar las llamadas “economías regionales” y observar la fluidez con la que se desenvuelven, a nivel nacional, la industria y los actores que intervienen en ella. De hecho, el tratamiento del problema inicialmente recortado al ámbito de Mendoza debió superar el territorio provincial para avanzar de manera compleja sobre todo el conjunto de los trabajadores vitivinícolas, cuyo centro organizacional se situó durante décadas en Capital Federal.

⁵⁸ Semanario *CGT*, 06.02.1954.

⁵⁹ Semanario *CGT*, 06.02.1954.

⁶⁰ Semanario *CGT*, 13.02.1954.

⁶¹ Semanario *CGT*, 13.02.1954.

Puede constatarse que los cimientos de la organización que culminaron en la fundación de FOEVA ya estaban esbozados desde la década del 30. Sin embargo, el acelerado crecimiento que durante la Revolución de Junio vivieron las organizaciones muestra que FOEVA fue, sin duda, una de las agremiaciones que creció a la luz del nuevo clima laboralista de la época. Esta génesis quedará marcada profundamente en la historia de la Federación. Sin embargo, las estrategias que desplegaron sus dirigentes, el apoyo o la resistencia a las políticas externas, y las presiones que ejercieron sobre el resto de los grupos del sector exhibe la existencia de un margen de acción de los trabajadores, margen que posiblemente les permitió sobrevivir en las épocas más difíciles.

La explicación acerca de cómo fueron conquistando los primeros espacios de acción colectiva, en permanente relación con las dinámicas de otros actores, de cómo fueron construyendo y redefiniendo su identidad en las distintas coyunturas y de qué estrategias se valieron para sobrevivir como entidad, ha problematizado algunos procesos a partir de fuentes que no habían sido exploradas hasta el momento. La Federación de los trabajadores vitivinícolas se mereció un lugar entre los gremios más queridos del gobierno peronista. Sin embargo, la restitución de sus orígenes y sus transformaciones hasta 1955 muestra las complejas aristas que, incluso, vistieron a la relación entre el peronismo y los sindicatos más adictos.